





PLAN DE TRABAJO PRESIDENCIA DE GUATEMALA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC) 2022-2023

Presidencia de Guatemala

Durante la 27ª Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), celebrada el 29 de abril de 2022, Guatemala fue elegida por aclamación para ostentar la Presidencia del Consejo de Ministros para el periodo 2022-2023. Asimismo, fue electa para presidir el Comité Especial de Presupuesto y Administración para el mismo periodo.

Guatemala comprometida con el multilateralismo, como eje fundamental de su política exterior, y orientada en trabajar para ser la Cancillería más moderna, influyente y transparente, prioriza su diplomacia para el desarrollo y ejercer la Presidencia del Consejo de Ministros de la AEC.

Objetivo:

Liderar el organismo, de manera conjunta con los Miembros de la AEC, procurando el fortalecimiento e integración de los países de la zona del mar Caribe, para ampliar las acciones que coadyuven a contribuir a los desafíos prioritarios de la región, de manera integral y sostenible, tras la recuperación de la Pandemia provocada por el COVID-19.

Ejes de trabajo:

Guatemala promoverá trabajar en el desarrollo económico y social, a través de la cooperación internacional y lograr la reactivación post pandemia de los países, atraer inversiones e incentivar su desarrollo basados en una agenda verde para contrarrestar el cambio climático, estableciendo canales de comunicación abiertos y transparentes, con el fin de trabajar en conjunto para que este importante organismo sea más activo, y cuente con una visión estratégica a favor de sus Estados Miembros y sus poblaciones. Basado en 4 pilares estratégicos de acción:

- Aumentar la cooperación multidimensional;
- Fortalecer una agenda verde regional;
- Reactivar la economía, a través de la atracción de inversiones y desarrollo;
- Abordar el ciclo migratorio desde una perspectiva de desarrollo.







Ejes transversales:

- Implementación del Plan de Acción 2022-2028.
- Desarrollar acciones derivado de los 4 pilares de acción, con las Presidencias de los Comités Especiales, tales como:
 - Fortalecer lazos culturales entre los países de la Asociación. Intercambio de diplomáticos entre Cancillerías de los Estados miembros.
 - Ampliar la cooperación para programas de inversión y de movilidad humana.
 - Ampliar la conectividad, particularmente transporte marítimo, aéreo o terrestre.
 Considerar una estrategia de transporte multimodal.
 - Fomentar la creación de una agenda verde regional, priorizando la lucha contra el cambio climático y la protección del mar Caribe.
 - Crear redes de turismo sostenible.
 - Fortalecimiento institucional de la AEC:
 - ✓ A través del Comité Especial de Presupuesto y Administración se dará
 seguimiento inmediato a los acuerdos pendientes en relación con el
 Manual de Personal de la AEC, que incluye el Fondo de Pensión, así
 como a los resultados de la Auditoria de Gestión. Se evaluarán las
 propuestas que generen el consenso de toda la membrecía.

Beneficios:

Se coadyuvará en el cumplimiento del pilar estratégico 5: "Relaciones con el Mundo" de la Política General de Gobierno 2020-2024 del Doctor Alejandro Giammattei Falla, Presidente de la República de Guatemala, para asegurar el aprovechamiento de las relaciones internacionales, y robustecer las relaciones diplomáticas hemisféricas para:

- El impulso de la cooperación internacional para enfrentar de manera conjunta, a través del multilateralismo, los problemas globales y de mayor preocupación para la región, como lo son los efectos del cambio climático y la migración irregular.
- El posicionamiento de Guatemala como un país líder que busca el bienestar de los Estados y sus habitantes, identificando las prioridades nacionales y regionales y colocándolas en la agenda de trabajo primordial.
- El avance para la implementación y cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 sobre: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, bajo el entendimiento que, para lograr alcanzar las metas de la Agenda 2030, es indispensable la creación de alianzas estratégicas.
- La promoción de Guatemala como un destino turístico, especialmente en esta coyuntura generada por el COVID-19, a través de las altas autoridades y delegaciones de los Estados miembros de la AEC que participan en las diversas actividades por medio de los Ministros de Relaciones Exteriores y sus comitivas, así como los países y organismos observadores que asisten.